

RESUMEN ACTA JURADO

Concurso Interno Interjurisdiccional al cargo de Supervisor de Enfermería en la Región de Salud NODO ROSARIO - Expediente nº 00501-0149494-9

(Categoría 07 – Subparcial 10) - MINISTERIO DE SALUD

En el día de la fecha, lunes 22 de abril de 2019, siendo las 10:00 horas, reunidos en el Salón de Concursos de la Dirección General de Personal, ubicado en calle Juan de Garay 2880 de la ciudad de Santa Fe - Ministerio de Salud, y producido un cuarto intermedio hasta el día miércoles 24 de abril de 2019, el Jurado Evaluador del Concurso Interno al cargo de SUPERVISOR DE ENFERMERIA EN LA REGION DE SALUD NODO ROSARIO - M.S. (Categoría 07 – agrupamiento Hospitalario Asistencial), proceden y dan comienzo a la 2da. Etapa del Concurso – Evaluación Técnica de los postulantes inscriptos y admitidos, y que continúan en este proceso. En esta ocasión, se labraron 10 preguntas propuestas por el Jurado, consensuadas. Se otorgó tiempo prudencial para el armado de las respuestas (aproximadamente 2:30 horas). Se detalla a continuación el resultado obtenido, a saber;

Postulantes:

Nº de Integración	POSTULANTE	D.N.I. Nº	RESULTADO ETAPA II
1	Gambetta Aldo	16536963	APROBO ETAPA II
2	Farías Andrea	25161563	NO APROBO ETAPA II
3	Benítez Regina	18606819	NO APROBO ETAPA II
4	Quiróz Escalante Jeremías	31324570	NO APROBO ETAPA II
5	Fernández Viviana	20409414	APROBO ETAPA II
6	Molina Susana	16991210	APROBO ETAPA II
7	Mocci Claudia	17449362	NO APROBO ETAPA II
8	Borghi María	17258180	APROBO ETAPA II
9	Frutos María	13546686	APROBO ETAPA II



CITACION para los postulantes que prosiguen en el concurso

3er. Etapa (Evaluación Psicotécnica) - Miércoles 8 de mayo de 2019 (en la Planta Alta de la Delegación Zona Sur ROSARIO del Ministerio de Salud – RIOJA 801 – ROSARIO (Prov. Santa Fe)) según siguiente cronograma horario (**CONCURRIR CON D.N.I.**):

- GAMBETTA ALDO 8:15 hs.
- FERNANDEZ VIVIANA 9:30 hs
 - MOLINA SUSANA 10:45 hs.
 - BORGHI MARIA 12:00 hs.
 - FRUTOS MARIA 13:15 hs.

4ta. Etapa (Entrevista Personal): Viernes 24 de Mayo de 2019 a las 11 hs. (en el salón de concursos de la Dirección General de Personal citado más arriba (JUAN DE GARAY 2880 DE LA CIUDAD DE SANTA FE))

NOTA: Los postulantes que no prosiguen en este concurso, quedarán habilitados, una vez finalizado el mismo, a las acciones administrativas y recursivas enmarcadas en la resolución convocante

La impresión de la presente página, constituye fiel comprobante para que el postulante mencionado en la grilla, justifique su ausencia laboral, en virtud al concurso en el que participara. Deberá ser presentado ante la Oficina de Personal del Organismo donde revista actualmente.

CONSULTAS:

Depto. Concursos – Dirección General de Personal - MINISTERIO DE SALUD

<u>concursos_salud@santafe.gov.ar</u> – tel. 0342 – 4 58 88 00 - int. 3146/3147

QUEDAN DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

PRESIDENCIA DEL JURADO